

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FRANCÉS

**Departamento de Francés
IES Liceo Caracense, curso 2025-26**



1. Introducción	5
1.1. Marco normativo	5
2. Departamento de Francés	7
2.1. Profesorado y materias impartidas	7
2.2. Objetivos	8
2.3. Características del alumnado	10
2.4. Características propias de la materia de Francés segunda lengua	10
2.5. Material didáctico	11
2.6. Procedimientos de información a las familias	11
3. Competencias clave	12
4. Secuenciación de saberes básicos por cursos	26
5. Criterios de evaluación en relación con las competencias específicas por cursos	32
6. Metodología	38
6.1. Situaciones de aprendizaje	38
6.2. Métodos de trabajo, actividades de introducción, desarrollo, resumen, recuperación, evaluación	53
6.3. Organización de tiempos	55
6.4. Agrupamientos y espacios	57
6.5. Materiales y recursos	57
6.6. Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad	58
7. Actividades complementarias	60
7.1. Contribución planes y proyectos de centro	62
7.2. Días conmemorativos	63
7.3. Actividades de promoción de la formación educativa y profesional	63
8. Procedimientos de evaluación	64
8.1. Instrumentos de evaluación	66
8.2. Criterios de calificación	66
8.3. Criterios de recuperación	67
8.4. Procedimientos de recuperación	67
8.5. Procedimientos de evaluación extraordinaria de Bachillerato	68
8.6. Procedimientos de recuperación de pendientes	68

8.7. Procedimientos de evaluación práctica docente	68
Anexo I. Plan de lectura del Departamento de Francés	70



1. INTRODUCCIÓN

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas ampliando las perspectivas del alumnado.

La materia de Lengua Extranjera Francesa contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no sólo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural y contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera Francesa en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.

1.1. Marco normativo

Para la elaboración de nuestra programación, tendremos en cuenta el siguiente marco legislativo:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Jefatura del Estado, «BOE» núm. 340, de 30 de diciembre de 2020. Referencia: BOE-A-2020-17264
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Jefatura del Estado, «BOE» núm. 106, de 4 de mayo de 2006. Referencia: BOE-A-2006-7899
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2018/13852]. Consejería de Educación, Cultura y Deportes, «DOCM», núm. 229 de 23 de noviembre de 2018
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, «BOE», núm. 76, de 30 de marzo de 2022. Referencia: BOE-A-2022-4975
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, «BOE», núm. 82, de 6 de abril de 2022. Referencia: BOE-A-2022-16754
- Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha [2022/1149]
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/6659]

- Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/6706]
- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha [2022/8985]
- Orden 187/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/8988]
- Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha. [2022/8246]
- Resolución de 05/12/2018, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se hacen públicos los ámbitos, dimensiones e indicadores y se establece el procedimiento para la evaluación de los docentes en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2018/14466]
- Orden 108/2025, de 24 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2025/2026 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2025/6041]

Por otro parte, son también referente fundamental de nuestro trabajo las consideraciones del Consejo de Europa sobre la enseñanza de las lenguas extranjeras y del Marco Común de Referencia para la Enseñanza de las lenguas extranjeras, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible fijados por la ONU y la Agenda 2030.

La programación didáctica debe ser un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación para cualquier materia, en nuestro caso para las lenguas extranjeras.

La aplicación y el desarrollo de esta programación didáctica garantiza además la coherencia con el Proyecto Educativo de Centro del IES Liceo Caracense, cuyas prioridades responden a una serie de principios educativos básicos basados en valores como la igualdad, el respeto, la participación y el esfuerzo.

Además, en esta programación, se van a abordar las propuestas de mejora indicadas en el acta del departamento del 24 de junio de 2025 sobre hacer depender menos a los alumnos en cuestiones de exámenes de gramática, seguir programando ACE junto con otros departamentos y organizar una única ACE para cada nivel desde nuestro departamento en lugar de dos y elegir otros manuales de Bachillerato de cara al presente curso.



2. DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

El Departamento de Francés imparte la lengua extranjera en todos los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria además de los de Bachillerato.

Este curso el departamento es unipersonal, por lo que la profesora D^a CM.T. M. ocupa igualmente el cargo de jefa de departamento. El Departamento de Francés no cuenta con profesores de otros departamentos con carga horaria de nuestra materia.

La hora de reunión de departamento está asignada los viernes a segunda hora y la de atención a padres los martes a quinta hora.

2.1. Profesorado y materias impartidas

El reparto de grupos y de niveles para el presente curso 2025-26 es el siguiente:

CURSO	GRUPO	CARGA HORARIA	Nº ALUMNOS
1º ESO	A/B/c	2h	30
2º ESO	A/B/C	2h	31
3º ESO	B/C/Diversificación	2h	31
4º ESO	A/B/Diversificación	3h	20
1º Bachillerato	A/B/C	4h	11
2º Bachillerato	A/B/C	4h	7 (+1 oyente)
Jefatura de departamento		1h	
Coordinación Erasmus+		2h	
TOTAL	7 NIVELES/16 GRUPOS	20H	130 ALUMNOS

El plan de trabajo que desarrollará el departamento tendrá en cuenta las propuestas de mejora recogidas en la memoria anual presentada en el curso anterior y será el siguiente:

a) Calendario de reuniones

Reuniones semanales en la hora asignada por Jefatura de Estudios. Se realizará al menos un acta mensual (o una a la semana en caso de que las CCP se realicen semanalmente) en la que se recogerán los asuntos prioritarios a tratar en las reuniones:

- Elaboración y seguimiento de la programación
- Discusiones sobre aspectos metodológicos y propuestas de mejora
- Utilización del material del departamento y propuestas de compra de nuevo material
- Todos aquellos asuntos que desde la Comisión de Coordinación Pedagógica se remitan para ser estudiados en los distintos departamentos
- Evaluación y análisis de los resultados académicos de cada evaluación y curso
- Preparación de actividades complementarias
- Recuperación de asignaturas pendientes
- Información referida a las reuniones de coordinación para la EvAU de 2º de Bachillerato

b) Atención a la diversidad

- Atención a los alumnos con necesidades educativas especiales
- Atención y apoyo a los alumnos no presenciales por motivo de enfermedad o confinamiento
- Obtención de información del Departamento de Orientación y de los informes de cursos anteriores sobre el nivel de competencia curricular de los alumnos
- Realización de una evaluación inicial para valorar el nivel específico
- Elaboración y desarrollo de las adaptaciones curriculares
- Potenciación de las actividades de refuerzo para los alumnos con nivel alto

c) Propuestas de investigación educativa y de mejoras metodológicas

- Trabajo en el aula para potenciar: la expresión cotidiana en el aula en lengua francesa, la adquisición de buenos niveles de lectura y escritura, la adquisición de técnicas correctas de trabajo, la sensibilización por parte del alumno sobre su responsabilidad en el proceso de aprendizaje y la valoración del esfuerzo y la constancia
- Otras actividades como la potenciación del uso de los medios audiovisuales e informáticos para complementar el trabajo en el aula con actividades de búsqueda de información y el respeto hacia la diversidad de opiniones expresadas por los compañeros así como hacia alumnos de otras culturas

d) Evaluación de la práctica docente

- Evaluación de las programaciones
- Evaluación de la práctica docente

2.2. Objetivos

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.



- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Una vez establecidos los objetivos de la ley, queremos remarcar que nuestra materia, el Francés Lengua Extranjera, contribuye de una manera precisa al objetivo de etapa i) en la medida en que la meta de nuestra asignatura es favorecer el plurilingüismo y la interculturalidad porque es en la comprensión y expresión de otra lengua donde el aprendiente puede tomar conciencia de su propia lengua materna y mejorar así la comprensión, expresión, interacción y articulación de los pensamientos y sentimientos en diversos espacios del empleo de la lengua: personal, público, educativo y profesional.

El francés es entendido desde este punto de vista como fuente de riqueza personal, social y cultural así como un factor de progreso.

De un modo más concreto, podemos decir que los objetivos del Francés Lengua Extranjera son los siguientes:

- a) Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación
- b) Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía
- c) Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal
- d) Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia
- e) Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación
- f) Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas
- g) Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito
- h) Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos

- i) Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales
- j) Manifestar una actitud receptiva y de auto confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera

2.3. Características del alumnado

El IES Liceo Caracense, centro educativo histórico, se sitúa en el centro de la ciudad, en pleno casco histórico. El edificio en sí es un monumento, por lo que a veces alumnado y profesorado compartimos espacios con turistas y personas ajenas al sistema educativo.

Los alumnos provienen en su gran mayoría de los colegios de alrededor, principalmente el CEIP Rufino Blanco, el CEIP El Doncel o el CEIP Pedro Sanz Vázquez, incluso del Colegio Maristas-Champagnat. Una parte importante del alumnado de Bachillerato proviene de la localidad de Brihuega, del IESO Briocense. Este año, alrededor de un 50% del alumnado de Bachillerato es de nueva matriculación y proviene de centros de alrededor (Colegio Santa Ana, Colegio Niña Santa María, etc.).

Cabe destacar que de los colegios anteriormente mencionados, los aprendientes que provienen del Rufino Blanco, del Doncel y de Maristas poseen conocimientos de francés, puesto que han aprendido desde 3º ó 4º de Primaria.

Un condicionante importante de esta programación lo constituyen las características del alumnado a quien va dirigida. La Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato coincide con uno de los periodos más importantes y críticos del desarrollo personal: la adolescencia. En él, se produce un torrente de cambios que influye notablemente en el carácter de los chicos y las chicas, en su comportamiento y, por supuesto, en el rendimiento escolar.

De manera general, la personalidad en esta etapa de la adolescencia queda definida por los siguientes rasgos:

- Aceleración del desarrollo físico que provoca un estado de preocupación de los adolescentes por su imagen, lo que afecta, en ocasiones, a su autoestima
- Conflictos emocionales y egocentrismo
- Gran desarrollo de las capacidades intelectuales y cognitivas
- Cambios en las relaciones sociales. Se produce una progresiva emancipación del ámbito familiar y aparece con fuerza el sentido de la amistad y del grupo

2.4. Características propias de la materia de francés segunda lengua extranjera

La importancia del aprendizaje de lenguas extranjeras en la actualidad se hace evidente en un mundo cada vez más globalizado, lo que sitúa a la comunidad educativa en la tesitura ineludible de formar ciudadanos plurilingües e interculturales. El plurilingüismo constituye una fuente de riqueza personal, social y cultural y un factor de progreso.

A través de esta materia, el alumnado podrá desarrollar la competencia comunicativa a la que contribuyen todos los conocimientos y las experiencias lingüísticas y en la que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan. Además, la reflexión consciente y el desarrollo sistemático de las competencias clave que conlleva el aprendizaje de lenguas extranjeras pueden extenderse a la lengua materna del alumno, con el fin de mejorar sus competencias para comprender, expresarse, interactuar y articular pensamientos y sentimientos en los diferentes ámbitos de uso de la lengua: personal, público, educativo y profesional.



El camino hacia una educación plurilingüe supone un reto para el profesorado de Lenguas Extranjeras, que tiene que buscar nuevas vías con el fin de que la enseñanza de las distintas lenguas que coexisten en un mismo centro educativo tengan un planteamiento coherente y un enfoque metodológico común. De esta forma, el alumnado podrá desarrollar la competencia comunicativa a la que contribuyen todos los conocimientos y experiencias lingüísticas y en la que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan.

Además, la reflexión consciente y el desarrollo sistemático de las competencias clave que conlleva el aprendizaje de las lenguas extranjeras pueden extenderse a la lengua materna del alumno, con el fin de mejorar sus competencias para comprender, expresarse, interactuar y articular pensamientos y sentimientos en los diferentes ámbitos de uso de la lengua: personal, público, educativo y profesional.

Por lo que se refiere a las competencias clave del currículo, esta materia pretende contribuir de manera específica al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y la competencia de aprender a aprender. A la vez, intentamos asimismo favorecer el desarrollo de la competencia digital, las competencias sociales y cívicas, y la competencia de conciencia y expresiones culturales.

El Plan de Lectura encuentra en esta materia un inmenso campo por recorrer, se constituye en un elemento básico para el conocimiento de la lengua, la literatura y los aspectos socioculturales e, indudablemente, contribuye a fortalecer todos los objetivos y competencias básicas de esta etapa educativa.

2.5. Material didáctico

Para todos los cursos contamos con manuales de apoyo a partir de los cuales elaboramos la programación de nuestra asignatura. Se trata del libro de texto y libro de ejercicios de la editorial Oxford *Silhouette* para la ESO y el libro de texto de la misma editorial para Bachillerato titulado *Échanges*.

Se complementará la impartición de los saberes básicos con material elaborado por la profesora a partir de ejercicios de elaboración propia así como actividades extraídas de Internet. Para ello, nos servirán de gran ayuda los paneles digitales instalados en todas las aulas.

Se procurará repartir fotocopias puntualmente y subir a las aulas virtuales creadas para cada grupo dicho material en pos de salvaguardar el planeta y hacer así conscientes a los alumnos de que debemos preservar la conservación del medio ambiente.

Cuando sea necesario realizar alguna actividad que requiera uso de dispositivos digitales, se solicitarán los equipos del centro puesto que el uso del móvil está terminantemente prohibido en el centro.

En lo que se refiere al curso que viene, se espera poder cambiar el manual de Bachillerato o, por lo menos, poder hacer uso de material propio una vez concluidos los cuatro años desde su implantación.

2.6. Procedimiento de información a las familias

Para todas aquellas comunicaciones que haya que trasladar a las familias sobre rendimiento académico o comportamiento de nuestros alumnos, haremos uso de la plataforma EducamosCLM.

Si fuera necesario, y en casos muy concretos, contactaríamos con las familias vía telefónica.

La hora de atención a familias es de 12.40h a 13.35h los martes.

3. COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en el Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia plurilingüe
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
- Competencia digital
- Competencia personal, social y de aprender a aprender
- Competencia ciudadana
- Competencia emprendedora
- Competencia en conciencia y expresión culturales

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS A DESCRIPTORES EN LA ESO

Se establecen a continuación las competencias clave tal cual quedan recogidas en el Anexo I del Decreto 82/2022.

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la



signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos	
Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos	
Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos	
Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.



STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5. Empeña acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos	
Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos	
Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.



Competencia ciudadana

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptoros operativos	
Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos	
Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno. para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos	
Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.



CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento
--	--

COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS A DESCRIPTORES EN BACHILLERATO

Se establecen a continuación las competencias clave tal cual quedan recogidas en el Anexo I del Decreto 83/2022.

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos	
Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus	CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia

conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos	
Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.



La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos	
Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
TEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos	
Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.



Descriptorios operativos	
Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos	
Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre.

Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos	
Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando	CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que adicilen el trabajo
destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.



que genere valor.	
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad.

Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos	
Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento	CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

4. SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS POR CURSOS

Se detallan a continuación para cada curso los saberes, es decir, los conocimientos, las destrezas y las actitudes que constituyen los contenidos propios de nuestra materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

FRANCÉS 1º ESO, 2º ESO Y 3º ESO

Se detallan a continuación los saberes básicos de los tres primeros cursos de la ESO, puesto que son los mismos:

A. Comunicación

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.



B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

FRANCÉS 4º ESO

Estos son los saberes básicos del último curso de la ESO:

A. Comunicación

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios:

características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

-Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.

-Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

-Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

-Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

-Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

-Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

-Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

-Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

-Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

-Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

-Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

-Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

-La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje



no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

-Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

-Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

FRANCÉS DE 1º BACHILLERATO

Los saberes básicos del primer curso de la enseñanza de Bachillerato son:

A. Comunicación

-Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

-Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

-Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

-Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.

-Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

-Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.

-Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).

-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

-Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

-Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

-Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

-Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

-Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

-Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

-Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

-Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

-Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

-Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

-La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

-Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

-Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

-Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

-Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

FRANCÉS DE 2º BACHILLERATO

Los saberes básicos incluidos en el currículo para el segundo curso de Bachillerato, en la materia de lengua extranjera son los siguientes:

A. Comunicación

-Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

-Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

-Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

-Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y



habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.

-Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.

-Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.

-Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).

-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

-Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

-Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

-Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

-Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

-Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

-Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

-Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

-Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

-Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

-Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR CURSOS

Según la LOMLOE, las competencias específicas son «desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las áreas y los criterios de evaluación». El día a día en el aula debe enfocarse en el diseño de unidades didácticas que permitan al alumno construir conocimiento y ponerlo en práctica, “activándolo” en situaciones contextualizadas.

Otro punto importante es que estas competencias de área se conectan directamente con las competencias clave, con los saberes así como con los criterios de evaluación.

Según la LOMLOE, los criterios de evaluación son «referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje».

Esto supone un cambio respecto a la ley anterior, en la que los criterios de evaluación estaban asociados a los contenidos. Es un avance vincular los criterios a las competencias específicas, porque por fin podremos evaluar el desempeño del alumno y no solo lo que sabe. Como cita la LOMLOE: «no existe una vinculación unívoca y directa entre criterios de evaluación y saberes básicos: las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes saberes».

Será necesario, como apunta también la nueva ley de educación, diseñar un proceso de evaluación global, continuo y formativo y contar con una gran diversidad de instrumentos de evaluación que nos permitan observar cómo el alumno progresa y se desenvuelve en directo.

FRANCÉS DE 1º ESO, 2º ESO Y 3º ESO

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

- 1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de



relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

FRANCÉS 4º ESO

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.



- 2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
- 2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
- 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
 - 3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.
 - 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.
 - 4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.
 - 4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.
 - 5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
 - 5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
 - 5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y

coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

FRANCÉS 1º BACHILLERATO

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.

2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión,



reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las

Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

6. METODOLOGÍA

De acuerdo con la normativa actual vigente, nuestra metodología fomenta el aprendizaje competencial con un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos.

La información que detallamos en este apartado se basa en lo expuesto en el Decreto 82/2022 y 83/2022 sobre situaciones de aprendizaje en sus anexos III y en la Orden ECD/65/2015 en su anexo II.

6.1. Situaciones de aprendizaje

Según el artículo 2 del Decreto 82/2022 y del Decreto 83/2022, las situaciones de aprendizaje son situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas tanto a las competencias clave como a las específicas, que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

En lo que respecta a la enseñanza de lenguas extranjeras, la normativa también indica que deben ser integradoras, flexibles y motivantes.

Deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el



alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Se aumentará gradualmente el nivel de dificultad y complejidad de los aprendizajes, comenzando con conceptos y tareas sencillas, para posteriormente incorporar tareas más complejas que permitan la comprensión de la materia y la adquisición de las competencias clave planteadas inicialmente en el currículo.

Para alcanzar el éxito en la enseñanza por competencias es necesario que el alumno asuma un papel principal en todo el proceso enseñanza-aprendizaje, de tal forma que llegue a ser consciente de que él es el responsable de su aprendizaje: Se debe fomentar su grado de autonomía, autoestima, actitud proactiva y actitud responsable ante este proceso.

FRANCÉS DE 1º ESO

Para la programación de 1º ESO, se establece una situación de aprendizaje para cada dos unidades que conforman el manual *Silhouette 1* de la editorial Oxford, incluyendo la unidad 0.

Situación de aprendizaje 1

CONTEXTO COMUNICATIVO: ☒ Personal ☒ Social ☐ Educativo ☐ Profesional
OBJETIVOS: ▪ Descubrir cómo es la vida en una ciudad francófona: Bruselas, en Bélgica. ▪ Presentarse a sí mismo y presentar a su país a un amigo extranjero.
JUSTIFICACIÓN: En esta situación de aprendizaje, para las unidades 0, 1 y 2, se invita a los alumnos a reflexionar sobre su identidad y la del país donde viven y compararlos con otros países donde se habla francés, por ejemplo, Bélgica. Los alumnos conocerán testimonios reales de personas francófonas, investigarán sobre su país, y colaborarán en un proyecto educativo para crear un cartel para presentarse a sí mismos y presentar a su país a un amigo extranjero.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Esta situación de aprendizaje interactiva transporta a los alumnos fuera del aula en una situación del mundo real. Los alumnos se trasladan de forma online a la Grand-Place de la ciudad de Bruselas para aprender cómo presentarse a sí mismos y al país donde viven. Interactúan con la foto para acceder a vídeos cortos y clips de audio, más imágenes y textos breves:

- Una infografía que presenta Bélgica a través de sus especialidades y lugares típicos, sus artistas e invenciones.
- Una conversación entre diferentes miembros de una misma familia sobre un tema de la vida cotidiana a través de una red social.
- Un video de un diálogo entre dos personas comentando fotos en sus teléfonos sobre sus mascotas.
- Un diálogo entre jóvenes que se presentan.

B. Pregunta / Problema: Un amigo extranjero visita tu ciudad y tu escuela por primera vez. ¿Qué harías para presentarte a ti mismo, a tu ciudad y a tu país de una forma atractiva y eficaz?

Situación de aprendizaje 2

CONTEXTO COMUNICATIVO:

☒ Personal ☒ Social ☐ Educativo ☐ Profesional ☒ Personal ☒ Social ☐ Educativo ☐ Profesional

OBJETIVOS:

- Descubrir cómo es la vida en una ciudad francófona: París, en Francia.
- Grabar una visita para presentar a un amigo extranjero en su ciudad.

JUSTIFICACIÓN:

En esta situación de aprendizaje se invita a los alumnos a reflexionar sobre los atractivos de su ciudad y compararlos con ciudades de otros países donde se habla francés, por ejemplo, París. Los alumnos conocerán testimonios reales de personas francófonas, investigarán sobre lugares para visitar en su ciudad, y colaborarán en un proyecto educativo para preparar una visita filmada a su ciudad.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Esta situación de aprendizaje interactiva transporta a los alumnos fuera del aula en una situación del mundo real. Los alumnos se trasladan de forma online al Puente de la Concordia, en París para aprender cómo hacer una visita guiada por una ciudad. Interactúan con la foto para acceder a vídeos cortos y clips de audio, más imágenes y textos breves:

- Un mensaje de audio de la guía del autobús de la ciudad de París que da información sobre el circuito turístico.
- Una presentación sobre las actividades semanales de ocio y deporte de un adolescente.
- Tres adolescentes hablando sobre sus actividades de ocio
- Un diálogo de una pareja de turistas hablando de sus actividades de fin de semana
- Un mapa mental sobre el transporte en París.

B. Pregunta / Problema: Un amigo francés quiere preparar una presentación de varias ciudades y pueblos. Te pide que le ayudes. Prepara y filma una visita a tu ciudad o pueblo.



Situación de aprendizaje 3

CONTEXTO COMUNICATIVO:			
☒ Personal	☒ Social	☐ Educativo	☐ Profesional
☐ Personal	☒ Social	☐ Educativo	☐ Profesional
OBJETIVOS:			
▪ Descubrir cómo es la vida en una ciudad francófona: Montréal, en Canadá. ▪ Hablar de una fiesta en su ciudad o región a un amigo extranjero.			
JUSTIFICACIÓN:			
En esta situación de aprendizaje se invita a los alumnos a reflexionar sobre una fiesta en su ciudad o región y compararlos con los de otros países donde se habla francés, por ejemplo, Montreal, en Canadá. Los alumnos conocerán testimonios reales de personas francófonas, investigarán sobre una fiesta en su ciudad o región, y colaborarán en un proyecto educativo para preparar una presentación de diapositivas de un festival.			
SITUACIÓN:			
A. Contexto: Esta situación de aprendizaje interactiva transporta a los alumnos fuera del aula en una situación del mundo real. Los alumnos se trasladan de forma online al Festival de Jazz de Montréal para aprender cómo presentar y hablar sobre un festival. Interactúan con la foto para acceder a vídeos cortos y clips de audio, más imágenes y textos breves: • Una postal de una mujer que cuenta sus vacaciones en Québec. • Un locutor de radio hablando sobre el clima en Montréal y sus consejos para protegerse del calor. • Una conversación entre una madre y su hija sobre el espectáculo al que asisten. • Un diálogo entre un hombre y una mujer sobre las fiestas y la esposa de un hombre enfermo. B. Pregunta / Problema: Tu región quiere promocionar su turismo y sus fiestas y pide la colaboración de los ciudadanos. Crea una presentación de diapositivas para mostrar los aspectos más interesantes de una fiesta de tu elección.			

FRANCÉS DE 2º ESO

Al igual que en 1º ESO, se prevé una situación de aprendizaje para cada dos unidades (a excepción de la primera que incluye también la unidad o).

Situación de aprendizaje 1

CONTEXTO COMUNICATIVO:			
☒ Personal	☒ Social	☐ Educativo	☐ Profesional
☐ Personal	☒ Social	☐ Educativo	☐ Profesional
OBJETIVOS:			
▪ Descubrir cómo es la vida en un lugar francófono: las Cascadas de Ouzoud, en Marruecos. ▪ Grabar un vlog para fomentar la vida activa.			

JUSTIFICACIÓN:

En esta situación de aprendizaje se invita a los alumnos a reflexionar sobre la vida deportiva, social y cultural en su país y compararlos estos aspectos con otros países donde se habla francés, por ejemplo, en Marruecos. Los alumnos conocerán testimonios reales de personas francófonas, investigarán sobre los beneficios de una actividad deportiva, social o cultural, y colaborarán en un proyecto educativo para grabar un vlog para fomentar la vida activa.

SITUACIÓN:

Contexto: Esta situación de aprendizaje interactiva transporta a los alumnos fuera del aula en una situación del mundo real. Los alumnos se trasladan de forma online a las Cascadas de Ouzoud, en Marruecos para aprender cómo hacer un vlog para fomentar la vida activa. Interactúan con la foto para acceder a vídeos cortos y clips de audio, más imágenes y textos breves :

- Una entrevista con una joven viajera.
- Un video con un mapa de Marruecos y un informe meteorológico de audio.
- Un artículo informativo sobre las actividades de ocio en Ouzoud y los beneficios de disfrutar de las actividades de ocio.
- Un diálogo entre dos mujeres que acaban de conocerse.
- Una infografía sobre el clima en la región de Ouzoud

B. Pregunta / Problema: Tu colegio organiza la Semana de la Vida Activa y te piden que hables de los beneficios de la vida deportiva, social y cultural. Elige algunas actividades y habla de sus beneficios. A continuación, crea un vídeo para tu vlog.

Situación de aprendizaje 2

CONTEXTO COMUNICATIVO:

☒ Personal ☒ Social ☐ Educativo ☐ Profesional ☒ Personal ☒ Social ☐
Educativo ☐ Profesional

OBJETIVOS:

- Descubrir cómo es la vida en una ciudad francófona: Cherburgo, en la región francesa de Normandía.
- Preparar una encuesta para conocer el estilo de vida de los compañeros de clase.

JUSTIFICACIÓN:

En esta situación de aprendizaje se invita a los alumnos a reflexionar sobre sus hábitos en cuanto a su estilo de vida y compararlos con otros países donde se habla francés, por ejemplo, en la región francesa de Normandía. Los alumnos conocerán testimonios reales de personas francófonas, investigarán sobre interesante para completar tu encuesta, y colaborarán en un proyecto educativo para preparar una encuesta para conocer el estilo de vida de los compañeros de clase.

**SITUACIÓN:**

A. Contexto: Esta situación de aprendizaje interactiva transporta a los alumnos fuera del aula en una situación del mundo real. Los alumnos se trasladan de forma online al mercado local en Cherburgo, en Normandía para aprender sobre estilos de vida. Interactúan con la foto para acceder a vídeos cortos y clips de audio, más imágenes y textos breves breves:

- Una diálogo entre una mujer de compras y un vendedor .
- Una infografía sobre un modo de consumo.
- Una lista de alimentos para comprar y cosas que hacer, como recordatorios.
- Un folleto para una casa de campo .
- Una página web sobre un alimento y sus beneficios.
- Un audio de una encuesta en la calle sobre un lugar de consumo.

B. Pregunta / Problema: Tu colegio quiere promover un estilo de vida saludable. Quiere saber qué necesitan los jóvenes, por lo que pide tu ayuda. Redacta un cuestionario para conocer el estilo de vida de los jóvenes y luego haz las preguntas en una encuesta a tus compañeros de clase.

Situación de aprendizaje 3**CONTEXTO COMUNICATIVO:**

☒ Personal ☒ Social ☐ Educativo ☐ Profesional ☒ Personalv ☒ Social ☐
☐ Educativo ☐ Profesional

OBJETIVOS:

- Descubrir cómo es la vida en una ciudad francófona: Erstein, en la región francesa de Alsacia.
- Preparar un cartel para organizar un evento cultural.

JUSTIFICACIÓN:

En esta situación de aprendizaje se invita a los alumnos a reflexionar sobre acontecimientos culturales de su ciudad, pueblo o región y compararlos con otros países donde se habla francés, por ejemplo, en la región francesa de Alsacia. Los alumnos conocerán testimonios reales de personas francófonas, investigarán sobre acontecimientos culturales en el lugar donde viven, y colaborarán en un proyecto educativo para preparar un cartel para organizar un evento cultural.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Esta situación de aprendizaje interactiva transporta a los alumnos fuera del aula en una situación del mundo real. Los alumnos se trasladan de forma online al Museo Würth en Erstein, en Alsacia para aprender cómo organizar un evento cultural. Interactúan con la foto para acceder a vídeos cortos y clips de audio, más imágenes y textos breves:

- Una ficha informativa sobre un pintor.
- Una hoja de trabajo para la visita del museo.
- Un video con fotos y testimonios.
- Una ficha explicativa sobre un museo propuesta por una página web.
- Un cartel con la interdicción y recomendaciones durante la visita del museo.
- Un vídeo de presentación del Museo de Estrasburgo.

B. Pregunta / Problema: Tu escuela organiza una semana cultural. Te pide que colabores en su organización y que presentes a un artista de su región. Elige el artista y crea un cartel para presentar este evento cultural.

FRANCÉS DE 3º ESO

Como en la dos anteriores, se prevé una situación de aprendizaje para cada dos unidades (a excepción de la primera que incluye también la unidad o).

Situación de aprendizaje 1

CONTEXTO COMUNICATIVO:

☒ Personal ☒ Social ☐ Educativo ☐ Profesional ☒ Personal ☒ Social ☐
Educativo ☐ Profesional

OBJETIVOS:

- Descubrir cómo es la vida en una ciudad francófona: París, en Francia.
- Hablar de actividades motivadoras y de los lugares donde se pueden realizar.

JUSTIFICACIÓN:

En esta situación de aprendizaje se invita a los alumnos a reflexionar sobre lugares donde se pueden realizar actividades motivadoras y compararlos con otros países donde se habla francés, por ejemplo, París. Los alumnos conocerán testimonios reales de personas francófonas, investigarán sobre lugares motivadores, y colaborarán en un proyecto educativo para elaborar un mapa mental de actividades motivadoras y de los lugares donde se pueden realizar.

**SITUACIÓN:**

A. Contexto: Esta situación de aprendizaje interactiva transporta a los alumnos fuera del aula en una situación del mundo real. Los alumnos se trasladan de forma online a la Plaza Igor Stravinsky, en París para aprender cómo hablar de actividades motivadoras y de los lugares donde se pueden realizar. Interactúan con la foto para acceder a vídeos cortos y clips de audio, más imágenes y textos breves :

- Una presentación de diapositivas turística con grabaciones de sonido e imágenes para descubrir un barrio típico de París.
- Un artículo de prensa acompañado de imágenes para descubrir el Centro Pompidou de París y los beneficios del arte.
- Una grabación de audio sobre actividades de ocio que proporcionan bienestar.
- Un diálogo entre tres jóvenes sobre el Centre Pompidou
- Una biografía sobre el arte de Niki de Saint Phalle con imágenes.

B. Pregunta / Problema: Tu escuela tiene una semana del bienestar y te pide que sugieras lugares en tu ciudad/pueblo donde puedas realizar actividades de motivación. Identifica estos lugares y las actividades que se pueden realizar en ellos. A continuación, haz un mapa mental.

Situación de aprendizaje 2**CONTEXTO COMUNICATIVO:**

☐ Personal ☒ Social ☐ Educativo ☒ Profesional

OBJETIVOS:

- Descubrir cómo es la vida en una ciudad francófona: Toulouse, en Francia.
- Descubrir las profesiones extremas.

JUSTIFICACIÓN:

En esta situación de aprendizaje se invita a los alumnos a reflexionar sobre las profesiones extremas en países donde se habla francés, por ejemplo, Toulouse, en Francia. Los alumnos conocerán testimonios reales de personas francófonas, investigarán sobre una profesión extrema, y colaborarán en un proyecto educativo para crear una ficha informativa sobre una profesión extrema.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Esta situación de aprendizaje interactiva transporta a los alumnos fuera del aula en una situación del mundo real. Los alumnos se trasladan de forma online a la cápsula Soyuz, en la Cité de l'Espace, en Toulouse para aprender sobre profesiones extremas. Interactúan con la foto para acceder a vídeos cortos y clips de audio, más imágenes y textos breves:

- Una prueba informativa realizada por una persona presente en la imagen.
- Una presentación informativa con grabaciones de sonido e imágenes sobre la Cité de l'Espace en Toulouse.
- Un artículo de prensa con imágenes sobre la astronauta Claudie Haigneré
- Una infografía sobre las consecuencias de una estancia en el espacio en el cuerpo de un astronauta.
- La entrevista de una mujer en su blog sobre un viaje a la Antártida.

B. Pregunta / Problema: Tu escuela organiza una exposición sobre trabajos extremos. Tienes que crear una hoja informativa sobre una profesión de tu elección.

Situación de aprendizaje 3

CONTEXTO COMUNICATIVO:			
☒ Personal	☒ Social	☐ Educativo	☐ Profesional
☐ Educativo	☐ Profesional	☒ Personal	☒ Social
OBJETIVOS:			
▪ Descubrir cómo es la vida en un lugar francófono: Isla de la Reunión. ▪ Descubrir un lugar que conocen y dar recomendaciones para visitarlo.			
JUSTIFICACIÓN:			
En esta situación de aprendizaje se invita a los alumnos a reflexionar sobre lugares interesantes que conocen y compararlos con otros países donde se habla francés, por ejemplo, la Isla de la Reunión. Los alumnos conocerán testimonios reales de personas francófonas, investigarán sobre un lugar que conocen, y colaborarán en un proyecto educativo para crear un podcast sobre un lugar que conocen y dar recomendaciones para visitarlo.			
SITUACIÓN:			
A. Contexto: Esta situación de aprendizaje interactiva transporta a los alumnos fuera del aula en una situación del mundo real. Los alumnos se trasladan de forma online al Cráter del Pitón de la Fournaise, en la Isla de la Reunión para aprender cómo dar recomendaciones para visitar un lugar. Interactúan con la foto para acceder a vídeos cortos y clips de audio, más imágenes y textos breves: • Una infografía turística sobre la Isla Reunión • Una presentación informativa con grabaciones de sonido, videos e imágenes sobre el Piton de la Fournaise, volcán de la Isla reunión. • Un cartel con recomendaciones para visitar el Parque Nacional Isla Reunión. • Un post en Instagram con imágenes sobre el Pitón de la Fournaise. • Un cartel informativo sobre el Pitón de la Fournaise con imágenes, vídeos y grabación sonora. B. Pregunta / Problema: Ya casi son las vacaciones de verano. Estamos organizando un viaje cerca de tu ciudad/pueblo y te pedimos que crees un podcast para contar a tus amigos un lugar que conozcas y recomendaciones para visitarlo.			

FRANCÉS DE 4º ESO

Al igual que en los tres primeros cursos de la ESO, se elabora una situación de aprendizaje para cada dos unidades incluidas en el manual de Oxford, *Silhouette 4*.

Situación de aprendizaje 1

CONTEXTO COMUNICATIVO:			
☒ Personal	☒ Social	☐ Educativo	☐ Profesional
OBJETIVOS:			
▪ Descubrir un lugar emblemático de Francia: el observatorio meteorológico en la montaña Pic du Midi, en los Pirineos franceses. ▪ Elaborar un póster con consejos y acciones para adoptar contra el cambio climático.			

**JUSTIFICACIÓN:**

En esta situación de aprendizaje se invita a los alumnos a reflexionar sobre el control del cambio climático y compararlos con otros países donde se habla francés, por ejemplo, en Francia. Los alumnos conocerán testimonios reales de personas francófonas, investigarán sobre el impacto de la actividad humana en el clima, y colaborarán en un proyecto educativo para elaborar un póster con consejos y acciones para adoptar contra el cambio climático.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Esta situación de aprendizaje interactiva transporta a los alumnos fuera del aula en una situación del mundo real. Los alumnos se trasladan de forma online a la montaña Pic du Midi, en los Pirineos franceses para aprender cómo funciona un observatorio meteorológico. Interactúan con la foto para acceder a vídeos cortos y clips de audio, más imágenes y textos breves:

- El testimonio de una persona que trabaja en el Pic du Midi.
- Una explicación de la evolución de las temperaturas entre los años 1980 y 2020.
- Una descripción del pico del Pic du Midi.
- Una explicación de que la práctica deportiva en la montaña permite crear conciencia sobre la protección de la naturaleza.
- Una propuesta de acciones a tomar en la alta montaña.

B. Pregunta / Problema: Tu colegio está organizando la Semana de la Ecología. Haz una lista de acciones beneficiosas para el planeta y prepara un cartel con tus consejos.

Situación de aprendizaje 2**CONTEXTO COMUNICATIVO:**

☒ Personal ☒ Social ☐ Educativo ☐ Profesional

OBJETIVOS:

- Descubrir cómo es la vida en el mundo francófono: una brasserie francesa.
- Crear un mapa mental para organizar una semana gastronómica.

JUSTIFICACIÓN:

En esta situación de aprendizaje se invita a los alumnos a reflexionar sobre la cultura gastronómica de su país y compararlos con otros países donde se habla francés. Los alumnos conocerán testimonios reales de personas francófonas, investigarán sobre la gastronomía francesa, y colaborarán en un proyecto educativo para crear un mapa mental para organizar una semana gastronómica.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Esta situación de aprendizaje interactiva transporta a los alumnos fuera del aula en una situación del mundo real. Los alumnos se trasladan de forma online a una brasserie francesa para aprender sobre la Semaine du goût. Interactúan con la foto para acceder a vídeos cortos y clips de audio, más imágenes y textos breves sobre:

- Un pastelero influyente en las redes sociales.
- Un chef de La Brasserie française.
- Una adolescente que participó en un taller de cocina.
- Una chef con estrellas.

B. Pregunta / Problema: Es pronto la Semana del Sabor en tu escuela. Los cocineros de la cafetería han decidido ofrecer menús de diferentes países durante toda la semana. Prepara un mapa mental para proponer un menú de un país de tu elección y presenta al chef o chef más famoso/a de ese país.

Situación de aprendizaje 3

CONTEXTO COMUNICATIVO:	
☒ Personal	☒ Social ☐ Educativo ☐ Profesional
OBJETIVOS:	
▪ Descubrir cómo es la vida en una ciudad francófona: Nantes, en Francia. ▪ Elaborar un folleto turístico sobre actividades culturales en su ciudad.	
JUSTIFICACIÓN:	
En esta situación de aprendizaje se invita a los alumnos a reflexionar sobre la oferta cultural del lugar donde viven y compararlos con otros países donde se habla francés, por ejemplo, en Francia. Los alumnos conocerán testimonios reales de personas francófonas, investigarán sobre la vida cultural de Nantes, y colaborarán en un proyecto educativo para elaborar un folleto turístico sobre actividades culturales en su ciudad.	
SITUACIÓN:	
A. Contexto: Esta situación de aprendizaje interactiva transporta a los alumnos fuera del aula en una situación del mundo real. Los alumnos se trasladan de forma online el paso de Pommeraye, en Nantes, Francia, para aprender sobre su oferta cultural. Interactúan con la foto para acceder a vídeos cortos y clips de audio, más imágenes y textos breves sobre distintos temas: • el precio de los boletos para el carrusel • un castillo • una línea verde • un autor de teatro • un autor de literatura francesa • un viaje escolar • actividades deportivas • una ciudad con un pasado industrial • una ciudad llena de comercios B. Pregunta / Problema: La oficina de turismo de tu ciudad desea crear un folleto turístico para presentar las mejores experiencias culturales de la región. Crea un folleto turístico para una experiencia cultural de tu elección.	

FRANCÉS DE 1º BACHILLERATO

Dado que el manual *Échanges 1* comprende 6 unidades, se han programado 6 situaciones de aprendizaje en este nivel.

Situación de aprendizaje 1

CONTEXTO COMUNICATIVO:	
☒ Personal	☒ Social ☐ Educativo ☐ Profesional ☐ Educativo ☐ Profesional ☐
Personal	☒ Social ☐ Educativo ☐ Profesional

**OBJETIVOS:**

- Practicar en un contexto real del lenguaje aprendido en la unidad.
- Practicar la expresión escrita y oral: preparar un presupuesto y para organizar una boda y escribir las invitaciones de la boda.
- Desarrollar un espíritu crítico en la observación y práctica real del lenguaje.

JUSTIFICACIÓN:

La situación de aprendizaje se basa en una situación real próxima a la realidad e intereses de los alumnos de esta edad: unas prácticas laborales en una agencia de organización de bodas. Para realizar la actividad, los alumnos deberán utilizar las nociones comunicativas y lingüísticas estudiadas a lo largo de la unidad, y poner en práctica el lenguaje relacionado con los temas tratados en la misma: las tendencias en el matrimonio y otras formas de convivencia, los diferentes modelos familiares y las relaciones entre generaciones.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Los alumnos simulan estar haciendo unas prácticas de trabajo en una agencia de organización de bodas. Su primera tarea durante las prácticas será hacer una propuesta a una joven pareja que acaba de pedir a la agencia que organice la celebración de su boda religiosa o civil. Dos de los alumnos interpretarán el papel de los futuros novios. El resto del grupo formará parte del equipo organizador. En grupo, los alumnos definirán el perfil de la pareja y escribirán una carta para se presente.

B. Pregunta / Problema: *Vous faites un stage dans une agence d'organisation de mariages. Votre première mission est de faire une proposition à un jeune couple qui vient de vous demander d'organiser la célébration de leur mariage/pacs.*

Situación de aprendizaje 2**CONTEXTO COMUNICATIVO:**

☒ Personal	☒ Social	☐ Educativo	☐ Profesional	☐ Educativo	☐ Profesional
Personal	☒ Social	☐ Educativo	☐ Profesional		

OBJETIVOS:

- Practicar en un contexto real del lenguaje aprendido en la unidad.
- Practicar la expresión escrita y oral: preparar un cartel con consejos para el uso de redes sociales.
- Desarrollar un espíritu crítico en la observación y práctica real del lenguaje.

JUSTIFICACIÓN:

La situación de aprendizaje se basa en una situación real próxima a la realidad e intereses de los alumnos de esta edad: preparar un cartel con consejos para el uso de redes sociales. Para realizar la actividad, los alumnos deberán utilizar las nociones comunicativas y lingüísticas estudiadas a lo largo de la unidad, y poner en práctica el lenguaje relacionado con los temas tratados en la misma: los cambios que la tecnología aporta a la vida cotidiana, los peligros de la tecnología y los diferentes perfiles de usuarios de tecnología.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Los jóvenes son especialmente vulnerables a convertirse en adictos a Internet: en una fase de la vida en la que los contactos sociales con los compañeros desempeñan un papel importante para la autoestima y la identificación, los "me gusta" y las solicitudes de amistad llevan a pasar cada vez más tiempo frente a la pantalla. en cuanto se pierde de vista el smartphone durante un tiempo, muchas personas empiezan a sentirse incómodas y temen perderse cosas importantes.

B. Pregunta / Problema: *Réfléchissez à vos propres comportements face aux réseaux sociaux. Vous êtes plutôt accros ou déconnectés ? Pensez à une dizaine de comportements à changer et définissez tous ensemble 10 conseils pour utiliser les réseaux sociaux de façon plus responsable. Faites une pancarte et accrochez-la dans votre établissement scolaire.*

Situación de aprendizaje 3

CONTEXTO COMUNICATIVO:

☒ Personal ☒ Social ☐ Educativo ☐ Profesional ☐ Educativo ☐ Profesional ☐
Personal ☒ Social ☐ Educativo ☐ Profesional

OBJETIVOS:

- Practicar en un contexto real del lenguaje aprendido en la unidad.
- Practicar la expresión escrita y oral: organizar una recaudación de fondos para donar a una asociación humanitaria o participar en una de estas acciones.
- Desarrollar un espíritu crítico en la observación y práctica real del lenguaje.

JUSTIFICACIÓN:

La situación de aprendizaje se basa en una situación real próxima a la realidad e intereses de los alumnos de esta edad: organizar una recaudación de fondos para donar a una asociación humanitaria o participar en una de estas acciones.

Para realizar la actividad, los alumnos deberán utilizar las nociones comunicativas y lingüísticas estudiadas a lo largo de la unidad, y poner en práctica el lenguaje relacionado con los temas tratados en la misma: el voluntariado, los beneficios de la acción humanitaria no solo para los necesitados sino también para los voluntarios y para la sociedad en general.

SITUACIÓN:

A. Contexto: A esta edad, los alumnos se sienten cada vez más involucrados en la sociedad, desarrollan un fuerte sentido crítico y una firme voluntad de ayudar y colaborar en la resolución de problemas sociales. La pobreza infantil, la investigación científica, el medio ambiente, la acogida de inmigrantes, la escolarización, la soledad de los mayores son problemas globales de la sociedad actual en los que también se requiere la participación y la reflexión de los jóvenes. Los alumnos investigarán si hay alguna asociación humanitaria en su zona en la que poder participar o, si lo prefieren, organizarán una recaudación de fondos para ayudar a dicha asociación.

B. Pregunta / Problema: *Est-ce que vous préférez agir au niveau local ou global ? Quels sont les problèmes les plus urgents selon vous, tant au niveau local, qu'au niveau global ? Quels projets humanitaires vous tiennent le plus à cœur ? Quelles associations agissent déjà autour de vous, dans votre ville, dans votre pays... ?*



Situación de aprendizaje 4

CONTEXTO COMUNICATIVO:					
☐ Personal	☐ Social	☒ Educativo	☐ Profesional	☐ Educativo	☐ Profesional
Personal	☒ Social	☐ Educativo	☐ Profesional		
OBJETIVOS:					
■ Practicar en un contexto real del lenguaje aprendido en la unidad. ■ Practicar la expresión escrita y oral: hacer una presentación sobre los monumentos y sitios franceses incluidos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. ■ Desarrollar un espíritu crítico en la observación y práctica real del lenguaje.					
JUSTIFICACIÓN:					
La situación de aprendizaje se basa en una situación real próxima a la realidad e intereses de los alumnos de esta edad: hacer una presentación sobre los monumentos y sitios franceses incluidos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Después de varios años estudiando francés, los alumnos pueden sentir curiosidad o necesidad de viajar a Francia para conocer personalmente los lugares emblemáticos del país. Muchos de ellos están considerados Patrimonio Mundial y conviene saber cuáles son, dónde están y porqué son considerados únicos antes de planificar cualquier visita a Francia. Para realizar la actividad, los alumnos deberán utilizar las nociones comunicativas y lingüísticas estudiadas a lo largo de la unidad, y poner en práctica el lenguaje relacionado con los temas tratados en la misma: la conservación del patrimonio nacional y regional, cómo ciertos sitios del patrimonio nacional se convierten en sitios turístico y cómo el patrimonio influye y es influenciado por la cultura de la sociedad.					
SITUACIÓN:					
A. Contexto: La UNESCO cataloga, nombra y conserva los bienes de gran valor cultural y natural para el patrimonio común de la humanidad. Los Sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial cumplen una función de hitos en el planeta, de símbolos de la toma de conciencia de los Estados y de los pueblos acerca del sentido de esos lugares y emblemas de su apego a la propiedad colectiva, así como de la transmisión de ese patrimonio a las generaciones futuras. Francia es precisamente uno de los países con más monumentos protegidos por esta iniciativa de la UNESCO. B. Pregunta / Problema: <i>Quel est le plus bel endroit à visiter en France ? Pourquoi Est-il important de protéger le patrimoine d'un pays comme la France ? Quel est l'intérêt de sauvegarder le patrimoine ?</i>					

Situación de aprendizaje 5

CONTEXTO COMUNICATIVO:					
☐ Personal	☒ Social	☐ Educativo	☐ Profesional	☐ Educativo	☐ Profesional
Personal	☒ Social	☐ Educativo	☐ Profesional		
OBJETIVOS:					
■ Practicar en un contexto real del lenguaje aprendido en la unidad. ■ Practicar la expresión escrita y oral: organizar una edición de la entrega de premios de la música francesa (<i>Victoires de la musique</i>). ■ Desarrollar un espíritu crítico en la observación y práctica real del lenguaje.					

JUSTIFICACIÓN:

La situación de aprendizaje se basa en una situación real próxima a la realidad e intereses de los alumnos de esta edad: organizar una edición de la entrega de premios de la música francesa. Para realizar la actividad, los alumnos deberán utilizar las nociones comunicativas y lingüísticas estudiadas a lo largo de la unidad, y poner en práctica el lenguaje relacionado con los temas tratados en la misma: la música francesa contemporánea, su popularidad y la variedad de sus géneros y estilos, y los peligros que amenazan la música francófona contemporánea y cómo salvarla.

SITUACIÓN:

A. Contexto: La Asociación "Les Victoires de la Musique" creada en 1985 organiza y produce tres programas de televisión en forma de espectáculo "en directo" para la entrega de premios a la música en francés, en tres categorías: Victoires de la Musique, Victoires de la Musique Classique y Victoires du Jazz. Los alumnos preparan la próxima entrega de premios de la primera categoría de "Les Victoires de la Musique". Los alumnos formarán un comité o comités, encargados de nominar a los artistas en cada categoría, un jurado y un presentador que contará los votos del público y anunciará los resultados. El comité o los comités investigarán y propondrán al menos tres artistas franceses en cada una de las categorías.

B. Pregunta / Problema: *Quel est l'artiste le plus écouté en France ? Qui est l'artiste français le plus écouté dans le monde ? Cherchez des listes de « top 20 » pour découvrir les artistes les plus écoutés en France actuellement.*

Situación de aprendizaje 6

CONTEXTO COMUNICATIVO:

☐ Personal	☒ Social	☐ Educativo	☐ Profesional	☐ Educativo	☐ Profesional
Personal	☒ Social	☐ Educativo	☐ Profesional		

OBJETIVOS:

- Practicar en un contexto real del lenguaje aprendido en la unidad.
- Practicar la expresión escrita y oral: rodar una escena de una película o una serie de televisión en francés.
- Desarrollar un espíritu crítico en la observación y práctica real del lenguaje.

JUSTIFICACIÓN:

La situación de aprendizaje se basa en una situación real próxima a la realidad e intereses de los alumnos de esta edad: rodar una escena de una película o una serie de televisión en francés. Para realizar la actividad, los alumnos deberán utilizar las nociones comunicativas y lingüísticas estudiadas a lo largo de la unidad, y poner en práctica el lenguaje relacionado con los temas tratados en la misma: la popularidad de los festivales de cine en Francia, la evolución del cine francés, desde sus inicios hasta nuestros días y la popularidad de los festivales y el cine francés.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Los alumnos elegirán una secuencia de una película o serie que les guste. Para hacer su elección, deben pensar en el número de actores necesarios para reproducir la escena, la dificultad de reproducir el vestuario, la dificultad y el número de intervenciones.

Los alumnos tendrán que repartirse los diferentes roles necesarios para el rodaje: actores, encargados del vestuario, encargados del decorado y las localizaciones y un director para coordinar el equipo y dirigir el rodaje.

B. Pregunta / Problema: *Combien de films en français connaissez-vous ? Avez-vous vu la version originale ? Quel est votre film francophone préféré ?*



6.2. Métodos de trabajo, actividades de introducción, de desarrollo, de resumen, de recuperación y de evaluación

La Orden ECD/65/2015, en su anexo II, ofrece unas orientaciones metodológicas que deben guiar la labor docente. Este documento está formado por las siguientes ideas-fuerza:

- El docente es orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado -Los conocimientos deben tener una aplicación concreta
- La enseñanza por competencias debe motivar al alumnado
- Deben fomentarse las estructuras de aprendizaje cooperativo
- Se debe potenciar el uso de las TIC

Las estrategias metodológicas que se van a emplear en función de los contenidos a los que nos enfrentamos son las siguientes:

- Estrategias expositivas. Consisten en la presentación a los alumnos de una serie de conocimientos por parte del profesor. La explicación se realizará mediante la aportación de documentos y artículos de prensa, presentaciones, ejemplos, medios audiovisuales.
- Estrategias de indagación. Consiste en que el alumno realice, con la guía del profesor, el aprendizaje por su cuenta. Las técnicas didácticas concretas pueden ser muy variadas como: realización de trabajos de investigación sobre la civilización francófona, tanto personal como grupal, y su posterior exposición ante el profesor y compañeros; jeux de rôles; debates sobre temas de actualidad; visitas a países de habla francesa o a instituciones relacionadas con la asignatura (Museo del Prado, Instituto Francés de Madrid, Museo Thyssen, Puy du Fou Toledo...).

A.- CARACTERÍSTICAS DE LOS METODOS DE TRABAJO

• Flexible

El principio del currículo flexible también necesita de una metodología flexible. Dependerá de las unidades didácticas en que nos encontremos para que la metodología cambie con la finalidad de adecuarse a unos contenidos distintos, más prácticos o más teóricos, con un mayor componente conceptual, procedimental o actitudinal. Dependerá, asimismo, de las características del alumnado.

• Activa

Es muy importante la actividad en el aula y fuera de ella. El recurso constante a los distintos tipos de actividades, según lo aconseje el proceso de enseñanza-aprendizaje, facilitará la asimilación de contenidos. En este sentido es fundamental movilizar al alumno, que se sienta parte integrante del proceso.

• Motivadora

Es fundamental mantener la motivación del alumnado y aquí juega un papel muy importante el profesor. Trataremos de evitar esa animadversión que algunos alumnos llegan a tener por alguna materia. Es muy importante transmitirles su utilidad. Muchos de nuestros alumnos van a cursar estudios universitarios dirigidos hacia las ciencias sociales y otros terminarán siendo trabajadores por cuenta propia o por cuenta ajena. Por esto es importante la utilización del Aula Althia como recurso que nos facilitará la investigación a través de la navegación en Internet o la utilización de juegos de simulación.

• Equilibrada en lo teórico y práctico

Como veremos posteriormente cuando nos centremos en la metodología concreta de la programación, las sesiones que el profesor va a desarrollar se centrarán en un planteamiento

teórico y práctico. Teórico de modo que se desarrollarán exposiciones por parte del profesor para a continuación, a través de la realización de actividades de carácter práctico, facilitar la asimilación de contenidos por parte del alumno. Trataremos de conseguir el equilibrio necesario para evitar la pesadez de sesiones excesivamente teóricas o la excesiva distracción que puede provocar el recurso exagerado al trabajo práctico. Tendremos que conjugar en su justa medida ambos componentes.

- Participativa e interactiva

La comunicación entre el profesor y el alumno debe ser fluida. El planteamiento de cuestiones por parte del profesor y el establecimiento de soluciones del alumno facilitarán el aprendizaje por descubrimiento y enriquecerá el proceso de enseñanza-aprendizaje. El francés en tanto que idioma admite diferentes formas de expresar la misma idea, de modo que, en una redacción, en un ejercicio... Podemos encontrarnos ante diferentes soluciones válidas si son adecuadas y correctas gramaticalmente. La utilización del diálogo entre el enseñante y el alumnado será frecuente.

- Inductiva y lógico-deductiva

Recurriremos a ambos métodos a lo largo de todo el curso. El *approche actionnelle* se basa en el método inductivo para transmitir al alumno los contenidos lingüísticos, mientras que con el *approche communicative* se suele trabajar más a través de la deducción.

- Interdisciplinar

La materia de Francés requerirá la ayuda de otras disciplinas para su desarrollo. El recurso constante a Lengua, pero también a Música, Historia o incluso las Matemáticas, posibilitará abordar los contenidos de la materia que nos ocupa. Todas ellas tienen un hueco en nuestra materia y a todas ellas recurriremos en algún momento de nuestra programación.

- Integradora

Hay que reconocer la heterogeneidad del grupo. El grupo clase se caracteriza porque los ritmos de aprendizaje son distintos, la procedencia socioeconómica de los alumnos es diversa, así como sus inquietudes y, cada día más, existe un porcentaje de alumnos que proceden de otros países, a lo que nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje debe dar una respuesta. Reconociendo esta situación, debemos tratar de que el alumno se encuentre integrado en el grupo, pues ello nos va a facilitar el desarrollo de la programación. De la misma forma, el hecho de que tengamos alumnos procedentes de otros países enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que se pueden aportar distintos puntos de vista para los mismos problemas. El alumno se integra en el grupo en mayor medida cuando se siente protagonista de ese proceso, aporta datos interesantes sobre la economía de su país, su cultura etc. El profesor debe saber aprovechar esos recursos que tienen un gran valor.

B.- ACTIVIDADES

- Actividades de introducción

Antes de entrar en el desarrollo de contenidos, debemos realizar un estudio de cuál es el nivel de conocimientos previos que tiene el alumno. Se trata de realizar un diagnóstico inicial de los conocimientos que posee y que son fundamentales para entender y asimilar los contenidos que se van a impartir. Los conocimientos previos que deben tenerse encuentran deber ser interdisciplinarios e interdisciplinarios. Se trata, en definitiva, de una retroalimentación constante en que detectamos la ausencia o existencia de esas capacidades y el refuerzo en su caso. Para ello el primer día de clase o la primera sesión de cada unidad (según criterio de cada profesor en cada materia) se realizará una prueba de diagnóstico inicial, y en las últimas sesiones del curso (o al final de cada unidad didáctica) se le volverá a pasar para ver la diferencia entre lo que sabía el alumno al



iniciarse el curso y lo que sabe al finalizarlo. Por otro lado, al principio de cada unidad didáctica se dedicarán unos 15 minutos para, a través de técnicas como la «lluvia de ideas», conocer qué saben los alumnos sobre los temas que se van a tratar en la unidad didáctica.

- **Actividades de desarrollo**

Una parte importante del tiempo dedicado a cada sesión se va a utilizar en la exposición de los contenidos que se van a tratar en las distintas unidades didácticas. La exposición oral por parte del profesor será una estrategia muy utilizada en este momento. Para una mejor asimilación de los contenidos del alumno se tratará de exponer los objetivos de forma clara, utilizando recursos didácticos diversos, como, PowerPoint, Prezi, vídeos explicativos, lectura de textos del manual del alumno, etc.

Relacionada con la anterior estrategia expositiva, los alumnos trabajaran a posteriori de forma individual, por parejas, en grupos de trabajo cooperativo, etc., para reutilizar y asimilar de esta forma los contenidos lingüísticos de gramática, léxico y fonética a través de los diferentes componentes de la competencia lingüística (expresión oral y escrita, comprensión oral y escrita).

- **Resumen**

Otras veces pasaremos a ser sujetos pasivos del aprendizaje. La parte activa del aprendizaje se encuentra cuando el profesor es el que directamente imparte los contenidos y provoca la asimilación de los contenidos. Pero hay determinados temas que son mucho más sencillos de entender si el propio alumno extrae una conclusión por sí mismo. Es importante aquí reconducir al alumno para que a través de la realización de determinadas actividades llegue a conocer los contenidos que queremos que aprenda.

Realizaremos actividades de consolidación, permiten consolidar, profundizar los aprendizajes realizados (los contenidos anteriormente trabajados) para poder relacionarlos con los aprendizajes siguientes, con el nuevo contenido que deseamos enseñar.

Plantaremos actividades de ampliación para alumnos que lo requieran ya que permiten ir construyendo nuevos conocimientos diferentes a los propuestos básicos. Debido a la gran diversidad que existe actualmente en las aulas debemos preparar una gran variedad de actividades que permitan diferentes grados de profundización en los conocimientos, así como en los diferentes ritmos de aprendizaje.

- **Recuperación**

Suponen recuperar o reforzar los contenidos trabajados, cambiando la metodología si es necesario o aplicándolo a otros campos. Es especial para alumnos que han presentado dificultades o no han alcanzado las competencias.

- **Evaluación**

Se trata de realizar un diagnóstico final de las competencias adquiridas por el alumnado al inicio, durante y al final de todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

6.3. Organización de tiempos

Los tiempos en la clase de francés se organizan en función de los siguientes criterios:

- Se dedicará parte del tiempo semanal (en principio, en torno a un tercio del tiempo del que disponemos) a la práctica de la expresión oral y las prácticas de conversación en parejas / grupo

- El trabajo escrito se llevará a cabo en un cuaderno de trabajo personal, que el profesor revisará periódicamente. Este abarcará una amplia tipología textual, privilegiando siempre textos de carácter realista (utilizados en la vida real y académica), y organizándolos por su grado de dificultad lingüística y sociocultural. Esto supondrá otro tercio del tiempo de trabajo
- El resto del tiempo de trabajo estará dedicado habitualmente al desarrollo de aprendizajes de tipo funcional o a actividades de refuerzo de las adquisiciones orales o escritas y que tienen que ver con las estructuras y el léxico del francés, prestando especial atención a los alumnos con dificultades, etc.
- El objetivo de todas las actividades planteadas en la clase de francés es el desarrollo de la competencia comunicativa a través del uso de la palabra oral y escrita. Asimismo, se pretende a través de ellas la adquisición de las diferentes capacidades expresadas en los objetivos y recogidas en la definición de competencias
- El trabajo en expresión libre constituye uno de los referentes fundamentales de nuestra programación. Constatamos la enorme eficacia de esta técnica de trabajo, tanto en el proceso de adquisición de la lengua como en el desarrollo de actitudes cooperativas dentro del grupo y en el afianzamiento de un método personal y autónomo de aprendizaje
- Otro conjunto de actividades tiene que ver con el entrenamiento específico con vistas al desarrollo de las capacidades establecidas por el Consejo de Europa en lo que se refiere a las lenguas extranjeras (actividades de comprensión oral y escrita, actividades de interacción oral con el profesor y los compañeros, actividades de producción oral y escrita...). Estas actividades tienen que ver fundamentalmente con la adquisición de las capacidades lingüísticas y se desarrollan a partir de situaciones de la vida cotidiana
- Aparte de las anteriormente citadas, que constituyen el eje fundamental de nuestro trabajo, se plantean a lo largo del curso diferentes actividades específicas, de mayor o menor complejidad en función de la singularidad de cada uno de los diferentes niveles: elaboración de tareas concretas, pequeñas exposiciones orales, tareas de investigación en internet, drills de gramática y vocabulario, etc.

Para aquellos alumnos que, por diferentes circunstancias, requieren actividades de refuerzo o de ampliación, contamos con actividades complementarias individuales en función de las particularidades de cada caso que se proporcionan a través del Aula Virtual de Educamos.

La mayoría de las aulas de nuestro centro están dotadas con todos los medios audiovisuales necesarios para una clase de lengua extranjera: panel digital, altavoces, biblioteca con diccionarios y material de apoyo, aula de Informática con ordenadores, hecho que nos permite diversificar las actividades de aula.

Por último, debemos mencionar que se potenciará el hábito de la lectura. Creemos que el escrito debe introducirse de forma paralela y complementaria del oral, ya que comprender y producir mensajes escritos son igualmente actividades comunicativas. Se abordará en primer lugar la comprensión de mensajes escritos, ya que no se puede escribir en un idioma del que nunca se han visto escritos. El problema del escrito se abordará en un primer momento a través de la lectura de diálogos y textos sencillos, para ir introduciendo progresivamente textos de mayor dificultad. Utilizaremos textos extraídos de revistas, cuestionarios, bandes dessinées humorísticas que enlacen, en la medida de lo posible, con los temas tratados en las distintas unidades, y textos breves cuya lectura puedan efectuar los alumnos de forma autónoma con ayuda del diccionario.



Está previsto que cada unidad didáctica de las que se trabajen en cada curso y grupo se extienda a lo largo de 12 sesiones.

6.4. Agrupamientos y espacios

Las aulas del centro están dotadas en su totalidad de paneles digitales (proyectores o pantallas de televisión en su defecto) y ordenadores, además de una pizarra, en cada aula.

Las clases de francés tienen lugar siempre dentro del espacio aula de los alumnos, pues lamentablemente no disponemos de un laboratorio de idiomas específico para idiomas. Por tanto, el proceso de enseñanza-aprendizaje tiene lugar dentro del aula habitual de la mayoría de los alumnos (al ser una asignatura optativa, a veces conviven alumnos de otros grupos en el aula de otro grupo si no es un « grupo puro » de francés).

Esto impone ya de por sí una realidad, la de las mesas de los alumnos dispuestas en su mayoría en filas individuales de cara al profesor, lo que dificulta disponer las mesas de otro modo para trabajar por grupos, especialmente en grupos numerosos.

Sin embargo, el trabajo por proyectos o las actividades comunicativas (sobre todo las orales) requieren otro modo de trabajar, lo que nos hace distribuir las mesas en grupos de cuatro personas, en U o, a veces, en dos filas de mesas enfrentadas para realizar debates.

De igual modo, no debemos olvidar el espacio virtual del Aula Virtual, donde se ha creado un aula para cada grupo y a través de la cual ofrecemos a los alumnos material alternativo para repasar las lecciones de clase y otros materiales de trabajo, ya sea de refuerzo o de ampliación.

6.5. Materiales y recursos

El desarrollo de una programación didáctica a través de una metodología como la que aquí se plantea solamente tiene sentido y adquiere su máxima eficacia cuando los materiales de trabajo son los adecuados.

Para cada nivel de estudio está previsto la utilización de una gramática-guía considerada como complemento básico en el aprendizaje de una lengua extranjera. Pero además de esta útil ayuda, el profesor, según las necesidades de nivel en el progreso del alumno se podrán ayudar de otros materiales, como por ejemplo:

- Audios que vienen incluidos en los materiales que tienen los alumnos y otros en posesión del profesor, los cuales presentan diferentes situaciones de comunicación (restaurante, aeropuerto, supermercado, familia, oficina, empresa...)
- Diccionarios, gramáticas, glosarios (en línea o en formato papel)
- Vídeos que reproducen situaciones reales” de comunicación (extraídos del propio manual, de YouTube, de TV5, de series...)
- Películas y cortometrajes que contengan algún tema interesante, de actualidad o bien algún tema relacionado con los contenidos de clase
- Canciones francófonas, acompañadas de su didactización
- Fragmentos de obras literarias
- Artículos de periódico y revistas
- Exámenes de las pruebas DELF, de la EOI y de EvAU
- Mapas, folletos, pósters, juegos, etc., que bien explotados pueden ser de gran ayuda y hasta un éxito entre los alumnos

-Material elaborado por el profesorado. El departamento cuenta con materiales curriculares de elaboración propia, documentos de trabajo y ejercicios, por considerar que esta es la manera óptima de acercarlos a las motivaciones, intereses y necesidades de los alumnos, diferentes cada curso, así como al nivel de los mismos

Los materiales de trabajo para el aula deberán ser completados con todo tipo de recursos, como diccionarios (en línea y en papel), programas de traducción automática, fotocopias, juegos, teléfonos móviles, etc.

Como ya se ha comentado anteriormente (cf. 2.5.- *Material didáctico*), para la ESO usaremos el manual *Silhouette* mientras que para Bachillerato emplearemos *Échanges*, ambos de la editorial Oxford.

Asimismo, contamos con las aulas virtuales creadas para cada grupo, donde colgaremos material repartido, compartiremos vídeos o realizaremos actividades puntuales.

La comunicación con las familias de los alumnos se realizará a través de la plataforma Educamos CLM, por teléfono y a través de la agenda de lo/as alumno/as. En la plataforma EducamosCLM publicaremos las fechas de pruebas de 1º y 2º ESO para que los padres estén al corriente y se publicará la nota de sus hijos.

6.6. Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad

Este apartado se ha basado en lo expuesto en Decreto 85/2018, el artículo 28 del Decreto 82/2022 de la ESO y el capítulo IV del Decreto 83/2022 de Bachillerato.

El arte de educar consiste en transmitir el aprendizaje para toda una vida de modo que los profesores compensemos la desigualdad, por competencias, de manera que tengamos en cuenta la individualidad de cada alumno (la educación líquida, tal como se refiere Bauman). El objetivo que persigue por tanto la implantación de estas medidas es la equidad.

En el caso del Departamento de Francés, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

MEDIDAS ORDINARIAS

La presente programación tiene en cuenta que los alumnos conseguirán rendimientos muy diferentes en las diferentes tareas y pruebas que se van a administrar. Por lo tanto, los contenidos, los tipos de actividades (procedimientos), los tiempos y los métodos de enseñanza que se utilicen se adaptarán a cada grupo de alumnos y a las características individuales de cada aprendiente.

Por ello, se han diseñado tareas de aprendizaje que permiten respuestas o actuaciones con diferentes grados de dificultad y se han programado actividades de refuerzo y de ampliación. La presente programación tiene en cuenta que los alumnos conseguirán rendimientos muy diferentes en las diferentes tareas y pruebas que se van a administrar. Por lo tanto, los contenidos, los tipos de actividades (procedimientos), los tiempos y los métodos de enseñanza que se utilicen se adaptarán a cada grupo de alumnos y a las características individuales de cada aprendiente.

A pesar de esta diversidad inherente al grupo de aprendientes, esta programación asegura un nivel mínimo para todos los alumnos al final del curso, fijando contenidos imprescindibles, criterios y



saberes básicos, y dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen a lo/as alumno/as más aventajado/as.

En el caso de alumnado ACNEE y ACNEAE o con alguna dificultad de aprendizaje como TDAH o dislexia, se realizarán los normativos planes de trabajo adaptando los aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje que requieran las especificidades de cada alumno/a: el modelo de examen, los tiempos, el grado de dificultad, etc., lo cual en algunos casos podrá dar lugar a adaptaciones curriculares. Esto se hará en colaboración con el departamento de Orientación y el tutor.

El seguimiento personalizado de cada alumno y el contacto estrecho con las familias vienen a redundar en el objetivo de adaptarse y dar respuesta a diferentes realidades discentes.

Por último, y sin menoscabo de lo dicho hasta ahora, no podemos olvidar que el carácter optativo de algunas asignaturas, como sucede con el francés, ya es una medida de atención a la diversidad en sí.

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesor:

- Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se observe una laguna anterior
- Procure que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo
- Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y pueda enlazar con otros contenidos similares

Además, la puesta en práctica de una metodología activa y participativa, la cual persigue la integración de todos los alumnos y fomenta el aprendizaje colaborativo mediante tareas en equipo, redundará igualmente en hacer posible la inclusión de diferentes maneras de ser, hacer y pensar. Por ello, en todas las unidades didácticas programadas aquí se han incluido actividades en equipo.

Tradicionalmente, la enseñanza daba prioridad a las actividades y situaciones de aprendizaje que exigían la utilización del hemisferio izquierdo del cerebro (el del pensamiento analítico y abstracto). Si bien estas actividades son necesarias, es igualmente importante introducir actividades que favorezcan la utilización del hemisferio derecho, es decir, la parte del cerebro que rige la percepción visual, espacial, intuitiva, emocional y creativa.

El Departamento de Francés se toma muy en serio la motivación de los alumnados, y por lo tanto, ha programado numerosos juegos, canciones, actividades creativas y tareas comunicativas que parten de los intereses personales del aprendiente, todo lo cual pone en funcionamiento el mencionado hemisferio derecho. La idea es disponer de materiales muy variados, que den respuesta a necesidades educativas diferentes.

Como ya hemos mencionado más arriba, se proponen actividades de aprendizaje que permiten respuestas y actuaciones con diferentes grados de complejidad, y por otro lado, se utilizarán materiales didácticos complementarios, como ejercicios de repaso y de profundización, aplicaciones de móvil (Duolingo), novelas graduadas, etc. Por ejemplo, trabajaremos una serie de fichas destinadas al refuerzo y a la ampliación de contenidos, que están concebidas para aquellos alumnos que necesiten repasar los contenidos de la unidad o bien para aquellos que deseen

profundizar aún más en algún aspecto, respectivamente. Tanto las unas como las otras pueden ser realizadas en clase o propuestas por el profesor para que se hagan en casa.

Dentro pues de una perspectiva pedagógica que dé cuenta de la diversidad de los alumnos, el profesor también adaptará el material de aula para dar una mejor respuesta a las necesidades de cada alumno. Por ejemplo, la disposición de los pupitres, que puede ser frontal, en U, en islotes; o el uso de medios tecnológicos como el uso del ordenador y del proyector para ver vídeos, o de equipos de sonido para escuchar audios.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica, estableciendo mínimos evaluables y diseñando actividades que permitan diferentes grados de complejidad y realización
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización
- Motivación del alumnado mediante una amplia tipología de actividades
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje
- Diversidad de mecanismos de recuperación
- Fomento del trabajo colaborativo entre el alumnado
- Programación de trabajos voluntarios
- Estrecho contacto con las familias y coordinación con el departamento de Orientación
- Asesoramiento a la hora de elegir optativa o de presentarse a determinados exámenes (EOI, EvAU, DELF...)

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial y un seguimiento estrecho del alumno
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo

En conclusión, consideramos que la diversidad debe ser tratada como una fuente de enriquecimiento dentro del aula, sensibilizando a los alumnos hacia la solidaridad y la cooperación dentro del grupo.

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Si todas las previsiones mencionadas en el punto anterior no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

Durante los recreos, la profesora del departamento estará disponibles para aclarar dudas y conceptos de la materia a los alumnos que así lo requieran, algo que también se podrá hacer a través del aula virtual o EducamosCLM.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Sostenemos que el aprendizaje de una lengua extranjera no es un fin en sí mismo, sino un medio de acercamiento a realidades conceptuales, culturales y sociales distintas de las conocidas por el estudiante a través de su lengua materna. Por tanto, este Departamento ve muy positivamente



cualquier actividad conducente a familiarizar a los alumnos con la cultura, historia y sociedad de los países francófonos.

El Departamento de Francés colaborará en las actividades extraescolares y complementarias que se contemplen dentro del Proyecto Educativo de Centro y de la Programación General Anual (Semana del Migrante, GuadaMun, Jornada Renacentista, Proyecto Escolar Saludable, Programa del Desarrollo Sostenible, viajes y actividades Erasmus+, etc.).

Al inicio del mes de octubre, se ha comunicado al responsable de Actividades Complementarias y extracurriculares (ACEs) las actividades previstas para el curso, para ser incorporadas a la PGA y quede aprobada su realización por el Consejo Escolar. Con la antelación suficiente, se comunicará también al Equipo directivo así como al resto del claustro las fechas, los grupos afectados y la duración con el fin de asegurarnos de que la actividad no interfiere con otras actividades lectivas (talleres de tutoría o evaluaciones) o extracurriculares.

Las familias serán informadas de todos los pormenores de la actividad y solicitar de estas las autorizaciones de participación de sus hijos. Cualquier cambio que afecte a la actividad (fecha, destino, duración, costes, etc.) deberá trasladarse a las familias con antelación suficiente.

Se especifican a continuación dichas actividades extracurriculares, previstas para que se realicen fuera del centro.

VISITA CAIXAFORUM—CHEZ MATISSE

- Fecha de realización: diciembre 2025
- Lugar de realización: Madrid (Caixaforum)
- Grupos: 4º ESO y 1º Bachillerato (30 alumnos)
- Presupuesto estimado: la actividad es gratuita, solo habría que abonar el medio de transporte (autobús o tren). Precio a convenir con la empresa de transportes en función del número de alumnos.
- Objeto y descripción: Visitar un museo con alumnos es sumamente valioso porque ofrece una experiencia de aprendizaje tangible y memorable, que refuerza los conocimientos del aula, estimula el pensamiento creativo, fomenta el pensamiento crítico y desarrolla valores culturales y el bienestar emocional de los estudiantes. Los museos proporcionan un entorno práctico donde las ideas abstractas cobran vida, permitiendo a los alumnos conectar lo que aprenden con objetos y exposiciones reales, lo que facilita una mejor comprensión y retención del conocimiento.

Conocerán también la figura de Matisse.

PELÍCULA EN V.O. FRANCESA (MULTICINES GUADALAJARA)

- Fecha de realización: enero de 2026
- Lugar de realización: Guadalajara
- Grupos: 1º, 2º ESO, 3º ESO (90 alumnos)
- Presupuesto estimado: El desplazamiento se realizará andando, por lo que tan solo habría que abonar el precio de la entrada (entre 5€ y 7€).
- Objeto y descripción: El cine es una herramienta poderosa para el desarrollo de habilidades críticas y reflexivas en el ámbito educativo. A través de su capacidad para representar realidades complejas, el cine puede estimular el análisis crítico, la reflexión y el diálogo entre los estudiantes.

Además, los alumnos deberán aprender a autorregular su comportamiento (no levantarse, no hablar, no molestar a los demás...) y, especialmente, en un mundo que cada vez tiende a reducir la duración de las series y las películas, de acelerar el ritmo de la película, deberán aprender a aguantar la duración de la película y a verla de principio a fin.

Conocerán también la realidad francesa presentada a través de la película y algunos de los actores franceses más conocidos.

VISITA A PUY DU FOU ESPAÑA (TOLEDO)

- Fecha de realización: ,entre final de la 2ª evaluación y la vuelta de las vacaciones de Semana Santa (según fecha de apertura del parque)
- Lugar de realización: Toledo
- Grupos: 3º ESO (alumnos de Emprendimiento y de Francés)
- Presupuesto estimado: Precio de la entrada (22€) más desplazamiento, que variará en función del número de alumnos asistentes (unos 30€ en total). La comida corre de su cuenta
- Objeto y descripción: El parque propone unos espectáculos en torno a la historia de España fácilmente reconocibles en otros pasajes de la historia de Francia. El parque además es de origen francés y ha adaptado los espectáculos de Puy du Fou a la esencia de nuestro país

En los siguientes apartados, se detallan otras actividades promovidas desde nuestro Departamento y se especifica la forma en que nuestra programación contribuye a los planes y proyectos de centro.

7.1. Contribución a los planes y proyectos de centro

A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica que se especifica en el plan de fomento de la lectura del centro actualizado según la Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha.

Durante el presente curso escolar el departamento participará en el Plan de Lectura y el Plan de Igualdad de forma conjunta a través de diferentes lecturas sobre la vida y obra de mujeres francófonas que cambiaron la historia. También leeremos algunos fragmentos del *Principito*.

Además, se trabajarán textos adaptados a cada nivel y tipo de alumnado de forma constante durante todo el curso. No conviene olvidar que nuestra materia trabaja activamente la destreza de comprensión escrita.

En cuanto al Plan digital, el departamento de Francés colaborará a través del uso del libro digital, el aula virtual y diferentes actividades y juegos en línea.

Para más detalles, se recomienda consultar el anexo I.

7.2. Días conmemorativos

Las siguientes efemérides han sido comunicadas a las personas pertinentes para su inclusión en el Programa de Acción Tutorial (PAT) y el Plan de Igualdad y Convivencia (PIC).

-26 de septiembre, Jornada Europea de las Lenguas (proyección de una presentación sobre la variedad de lenguas en Europa y su clasificación, realización de juegos propuestos en la página oficial de la Jornada Europea de las Lenguas en todos los cursos)



- 15 de octubre, Semana Erasmus (información sobre los programas Erasmus+ en todos los cursos)
- Segundo martes de febrero, Día de Internet segura (escucha de canciones sobre las redes sociales y el uso abusivo del móvil en 3º y 4º ESO)
- Día de la Poesía (realización de caligramas en 2º ESO)
- Día del Libro (ejercicios de comprensión escrita sobre El Principito en 1º ESO y sobre mujeres relevantes en el resto de cursos)

7.3. Actividades de promoción de formación profesional y educativa

La programación de nuestra materia colabora en la formación integral de nuestros alumnos en la medida en que pretende el desarrollo de capacidades, valores y habilidades que favorezcan su trayectoria académica; es un proceso continuo, permanente y participativo que busca lograr la realización plena del estudiante, preparándolo para enfrentar con éxito los problemas existentes en la sociedad.

Para lograr este objetivo es importante que la formación que reciben en las aulas integre la enseñanza de los conocimientos y habilidades propios de nuestra área de conocimiento, valores, actitudes e información referente a su proceso de aprendizaje y a sus estilos preferentes de aprender, lo que les proporcionará una madurez emocional, personal y académica, imprescindibles para la inclusión, permanencia y promoción en el mercado laboral actual. Con esta nueva visión se pretende dotar a los egresados de estrategias que les permitan “aprender a aprender”, la práctica del “autoaprendizaje”, así como el desarrollo de competencias para la obtención y procesamiento de nueva información, a fin de lograr la independencia y creatividad intelectual.

¿Qué actividades concretas de nuestra materia colaboran en el desarrollo y promoción de la promoción profesional y académica de nuestros alumnos? Las que especificamos a continuación:

- 1º ESO: pequeña investigación durante los primeros días de clase sobre palabras que existen en español y que proceden (o que creen que proceden) del francés, para que vean que sus conocimientos de la lengua extranjera ya tienen una base, así como una búsqueda de empresas relacionadas con Francia y otros países de habla francesa presentes en España y, especialmente, en el corredor del Henares. Así ven que el francés les puede ayudar a encontrar un trabajo en empresas como L'Oréal, Nestlé, Socelec, Leroy Merlin, etc.
- 2º ESO: pequeña investigación sobre la enseñanza de lenguas extranjeras en el resto de Europa, para que tomen conciencia de la importancia que tiene aprender varios idiomas para ser más competitivos frente a otros ciudadanos de la Unión Europea.
- 3º ESO: cuando estudiemos la alternancia del passé composé y del imperfecto, deberán escribir un cuento. Hablaremos de la importancia de la narrativa oral, con amplia presencia en nuestra ciudad, y haremos un certamen « en cuatro idiomas » como el que tiene lugar en el mes de junio en el marco del Cuentacuentos dentro del aula.
- 4º ESO: cuando se dé el tema 3, que versa sobre la comida, los restaurantes, etc., visitaremos la página web del CFP Guadalajara para conocer la importancia de la hostelería en nuestra ciudad. También visitaremos la de la Escuela Hostelería de Toledo y la de la Escuela Superior de Hostelería y Turismo de Madrid para que vean que en estos grados formativos el francés se estudia pues guardan mucha relación con el francés.

- 1º y 2º Bachillerato: dado que el Grado de Turismo se imparte en la sede que la UAH tiene en Guadalajara y el francés es uno de los idiomas que se ofrecen y dado que nuestro centro, edificio histórico, está situado en pleno centro de Guadalajara, dedicaremos una clase a que nuestros alumnos propongan una visita turística por el casco histórico en francés (enfocándolo sobre todo a edificios vinculados a personajes históricos franceses o a acontecimientos históricos, como la boda entre Felipe II e Isabel de Valois en el Palacio del Infantado). Esto se puede hacer con mayor facilidad porque, como la asignatura tiene lugar antes del recreo, no sería necesario volver corriendo al instituto para la siguiente clase.

Además de todas estas actividades, no hay que olvidar que desde la asignatura hacemos modelos de exámenes DELF y de la Escuela Oficial de Idiomas. De presentarse a estos exámenes oficiales, tendría gran relevancia sobre su formación académica y profesional. Cabe destacar que con el nivel lingüístico de Bachillerato, se accede directamente a un B1 de la Escuela de Idiomas.

De cara a futuros cursos, sería interesante reflexionar sobre la posibilidad de visitar la UCM o la UAH para conocer grados en Traducción y realizar talleres de traducción en clase o visitar la Cruz Roja y la labor que realizan con las personas de origen extranjero. Podríamos asimismo pensar en la forma de participar desde nuestra asignatura en el Guadamun.

Por último, se podría realizar una visita al Museo Francisco Sobrino, artista que guarda una fuerte vinculación con Francia, ampliando así el marco de la formación profesional.

8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La LOMLOE pone énfasis en que la evaluación debe ser continua, formativa, global e integradora, independientemente de la etapa.

En la medida en que pone el acento en la adquisición de unas determinadas competencias, la LOMLOE cuestiona implícitamente el modelo tradicional de evaluación puramente calificativa basado meramente en exámenes repartidos a lo largo del curso escolar.

No es que la LOMLOE rechace los exámenes, ni que estos dejen de ser de utilidad, pero la exigencia de evaluar el amplio rango de aptitudes y actitudes definidos por las competencias conlleva la necesidad de incorporar sistemas de evaluación complementarios que puedan afinar más el logro de estos objetivos.

Por otro lado, si bien la evaluación, entendida en un sentido sumativo y calificativo, sigue siendo, como hasta ahora, el camino para la promoción, también es verdad que la evaluación en la LOMLOE incluye algunas novedades interesantes que debemos tener en cuenta, por ejemplo respecto de las evaluaciones diagnósticas.

Habida cuenta de todos estos aspectos, la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje que propugna nuestro Departamento establece los siguientes procedimientos:

Es continua, porque atiende al aprendizaje como proceso, contrastando diversos momentos o fases:

- Tiene carácter formativo, ya que su fin es educativo y formador y constituye un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje
- Es integradora, porque atiende a la consecución del conjunto de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes



- Es individualizada, porque se centra en la evolución personal de cada alumno
- Es cualitativa, en la medida que aprecia todos los aspectos que inciden en cada situación particular y evalúa de manera equilibrada diversos aspectos del alumno, no solo los de carácter cognitivo

En el desarrollo de la actividad formativa, definida como un proceso continuo, existen varios momentos clave, que inciden de una manera concreta en el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos:

MOMENTO	CARACTERÍSTICAS	RELACIÓN CON EL PROCESO DE ENSEÑ.-APREND.
INICIAL	-Permite conocer cuál es la situación de partida y actuar desde el principio de manera ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado -Se realiza al principio del curso o unidad didáctica, para orientar sobre la programación, metodología a utilizar, organización del aula, actividades recomendadas, etc. -Utiliza distintas técnicas para establecer la situación y dinámica del grupo clase en conjunto y de cada alumno individualmente	Afectará más directamente a las primeras fases del proceso: diagnóstico de las condiciones previas y formulación de los objetivos
F O R M A T I V A - CONTINUA	-Valora el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo -Orienta las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de cada alumno y del grupo, y de las distintas necesidades que vayan apareciendo -Tiene en cuenta la incidencia de la acción docente	Se aplica a lo que constituye el núcleo del proceso de aprendizaje: objetivos, estrategias didácticas y acciones que hacen posible su desarrollo
SUMATIVA-FINAL	-Consiste en la síntesis de la evaluación continua y constata cómo se ha realizado todo el proceso -Refleja la situación final del proceso -Permite orientar la introducción de las modificaciones necesarias en el proyecto curricular y la planificación de nuevas -Secuencias de enseñanza- aprendizaje	Se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso, y trata de relacionarlas con las carencias y necesidades que en su momento fueron detectadas en la fase del diagnóstico de las condiciones previas

8.1. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación serán coherentes y adecuados a las competencias clave que se pretende evaluar y potenciarán el desarrollo de las destrezas de la comunicación (expresión oral y escrita así como comprensión oral y escrita), sin olvidar el uso de adecuado de las Tecnologías de la Comunicación que revierta en la implementación de la destreza anteriormente mencionada.

Los instrumentos de evaluación que utilizamos desde el Departamento de Francés son variados:

- Técnicas de observación y revisión: registros diarios de los profesores de la participación en clase de los alumnos y análisis del cuaderno de clase, observación de la actitud del alumnado frente al trabajo y la asignatura
- Tareas comunicativas: diferentes modelos de prueba de escucha y de prueba de lectura, exposiciones orales, diálogos, grabación de vídeos, entrevistas con el profesor, intervenciones en clase, redacción de diferentes tipos de texto (cartas, pósters, formularios, etc.), rúbricas sobre situaciones de aprendizaje
- Pruebas objetivas: pruebas teórico-prácticas basadas en tareas comunicativas (Kahoot, formularios de Google Classroom, pruebas escritas)

La variedad de dichos instrumentos corresponde al hecho de su adaptación al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje como consecuencia de la diversidad del alumnado.

8.2. Criterios de calificación

Evaluablemos a los alumnos teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo. Los criterios de evaluación concretados en la programación didáctica son los referentes fundamentales para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa, garantizando el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos.

La evaluación continua es una manera efectiva de mantener la motivación y el interés de los alumnos. Por ello y debido al carácter global que exige el aprendizaje de una lengua, los contenidos de esta asignatura serán acumulativos y recurrentes. Esto significa que los contenidos de la primera evaluación forman parte de la segunda evaluación y los contenidos de esta evaluación, de la tercera.

¿Qué significa esto? Por un lado, no se harán recuperaciones de las distintas evaluaciones, ya que cada instrumento de evaluación supondrá una nueva oportunidad para superar lo anterior, aunque sí se entregará un documento informando al alumno de qué contenidos debe reforzar. Por otro lado, las diferentes pruebas que se harán evaluarán las cuatro destrezas, de comprensión y de producción, de forma global para comprobar la superación de los criterios de evaluación. Como ya hemos indicado anteriormente, la nota final de la asignatura no depende únicamente de un examen o prueba objetiva, sino que se tendrán en cuenta los instrumentos detallados en el epígrafe inmediatamente superior.

Por tanto, la calificación del aprendizaje individual se calculará mediante la valoración de las informaciones obtenidas con los distintos instrumentos de evaluación durante el proceso de aprendizaje desarrollado en cada evaluación, que se repartirá equitativamente entre los instrumentos de comprensión oral, los de comprensión escrita, los de expresión oral y los de expresión escrita, además de un apartado de trabajo diario y contenidos lingüísticos.

Evidentemente, el resultado obtenido puede variar en función de múltiples factores como el estado inicial de partida del alumno y su posterior evolución, su calificación en otras asignaturas o cualquier circunstancia personal del alumno que sea considerada durante la junta de evaluación como relevante para su futuro académico o profesional, incluyendo sus motivaciones y expectativas académicas y profesionales, que permitan calificar de la manera más justa y beneficiosa para el futuro del alumno.



8.3. Criterios de recuperación

Los criterios de recuperación coinciden con los de calificación ordinarios, pues todo proceso de enseñanza-aprendizaje de lengua extranjera se basa en una progresión en espiral que, como ya se ha manifestado en diferentes ocasiones, hace que los contenidos sean cumulativos, por lo que se entiende que el alumno, al aprobar posteriores pruebas, ha adquirido otros contenidos previos.

El peso de participación, ejercicios de práctica evaluables y pruebas de destrezas es, en definitiva, el mismo.

8.4. Procedimientos de recuperación

En la evaluación del aprendizaje de una lengua extranjera se valora la capacidad del alumno por incluir en sus producciones lo aprendido en el aula de forma progresiva y acumulativa. No se realizarán, por tanto, recuperaciones trimestrales de la asignatura (el alumnado que haya suspendido una evaluación la recuperará automáticamente al superar la siguiente) al entender que en una lengua hay que demostrar un conocimiento global y no solo de algunos de sus aspectos, aunque se entregarán los planes correspondientes por parte del profesor con el fin de que el alumno pueda modificar y mejorar aquellos aspectos que le han impedido obtener una calificación positiva.

La herramienta fundamental para informar y recuperar la materia es, por tanto, el programa de refuerzo que se entregará a cada alumno a través del aula virtual y se notificará a cada familia a través de Educamos CLM. Cualquier duda que se genere podrá ser preguntada al profesor de la materia.

En dichos planes se expondrán los contenidos no alcanzados, los correspondientes criterios de evaluación y se darán orientaciones que permitan al alumnado alcanzar los objetivos planteados.

Para que el alumnado pueda superar las dificultades académicas apreciadas, recibirá por parte del profesor orientaciones a lo largo de la siguiente evaluación. Los alumnos podrán dirigirse al profesor para plantearle todas las preguntas pertinentes.

En caso de que la evaluación con calificación negativa se tratara de la final, se procederá de la misma manera que la anteriormente descrita.

8.5. Procedimientos de evaluación extraordinaria de Bachillerato

Acorde al artículo 18 del Decreto 8/2022 de Evaluación, promoción y titulación, los alumnos de Bachillerato que suspendan la asignatura en la evaluación ordinaria, tendrán la posibilidad de recuperarla de cara a una evaluación extraordinaria en la que realizarán una única prueba en la que habrá diferentes partes para examinarlos de los diferentes habilidades lingüísticas (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita).

Los alumnos serán avisados con la suficiente antelación y recibirán la debida atención educativa para repasar los contenidos.

8.6. Procedimientos de recuperación de pendientes

Los alumnos con el Francés pendiente serán atendidos y evaluados por el jefe de departamento.

Dos casos son posibles en nuestra asignatura al tratarse de una materia optativa:

- Si los alumnos con la asignatura pendiente siguen cursando Francés, recuperarán la asignatura automáticamente en caso de aprobar la primera evaluación del curso presente. En caso contrario, realizarán una prueba objetiva en el mes de mayo que incluirá diferentes pruebas de destrezas comunicativas. Si la calificación fuera negativa, se someterán a otra prueba a principios del mes de junio
- Si los alumnos con la asignatura pendiente ya no cursan Francés en la actualidad, recibirán un cuadernillo de tareas por cada curso suspenso con ejercicios teórico-prácticos basados en las destrezas comunicativas que deberán entregar en el mes de enero al jefe de departamento, ya sea a través del aula virtual o en mano. Se considerará que el alumno ha recuperado la asignatura cuando dichas actividades se evalúen de forma positiva. En caso contrario, el alumno deberá presentarse a una prueba teórico-práctica a la vuelta de las vacaciones de Semana Santa.

Los alumnos pueden contactar con la profesora a través de EducamosCLM, del aula virtual (incluso sin estar inscritos en la asignatura, se ha creado un aula virtual con los alumnos que tienen el Francés pendiente) o presencialmente. Para este último caso, pueden comunicarse en el recreo o en la hora de reunión de departamento, los viernes a las 09.25h.

8.7. Procedimientos de evaluación de la práctica docente

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza y aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la práctica docente. En este sentido la evaluación, más que un instrumento de medición para calificar, es un medio que nos permite corregir algunos procedimientos docentes, retroalimenta los mecanismos de aprendizaje y permite plantear nuevas experiencias de aprendizaje.

La evaluación docente debe servir al menos con dos propósitos:

- Ayudar a los profesores a encontrar nuevas vías que desarrollen sus destrezas profesionales
- Facilitar la planificación del perfeccionamiento y desarrollo profesional individual y colectivo de los docentes

La reflexión sobre la propia práctica docente es, pues, la mejor vía posible de formación permanente, especialmente, cuando se hace con rigor y con la ayuda de instrumentos válidos. Por lo tanto, la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en la materia de Francés segunda lengua extranjera se llevará a cabo mediante distintos procedimientos contemplados en la *Resolución de 05/12/2018, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se hacen públicos los ámbitos, dimensiones e indicadores y se establece el procedimiento para la evaluación de los docentes en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha* en el capítulo III.- *La evaluación de la labor profesional de los docentes* y en el anexo XIII.

El primero de ellos es a través de la reflexión que realizan los miembros del departamento de Francés cada semana. En la reunión semanal se comentan las dificultades surgidas, se comparten los éxitos, se intercambian dudas y consejos. Asimismo, se lleva un control sobre los avances que se van produciendo respecto a la planificación y temporalización de los contenidos y se comentan e integran las instrucciones del Equipo directivo y de la Administración.

No obstante, también se podrán poner en práctica otra serie de procedimientos de autoevaluación según las necesidades que vayan surgiendo y especialmente si existiera algún problema con



respecto a los resultados obtenidos en algún grupo o nivel. Para ello, los miembros del departamento harán uso de los documentos de apoyo elaborados por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes a través de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, Inspección General de Educación.

ANEXO I. PLAN DE LECTURA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

En virtud de la Orden 169/2022, el Departamento de Francés participa en el Plan de lectura del centro con las siguientes actividades:

PLAN DE LECTURA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
BLOQUE I: Aprender a leer
-Lectura en voz alta de textos en lengua extranjera (francés), adaptados al nivel de cada alumno, para trabajar la pronunciación y la comprensión -Lectura de enunciados en voz alta para comprobar la comprensión de cada uno de ellos
BLOQUE II: Leer para aprender
-Lectura de textos de historia de Francia en lengua extranjera (francés), adaptados al nivel de cada grupo, para conocer su historia -Lectura de textos de autores francófonos. A través de ellos descubriremos los distintos países donde se habla francés -Lectura de los textos y visionado de imágenes de preparación a las actividades complementarias y extraescolares (teatro, museo, Puy du Fou...)
BLOQUE III: El placer de leer
-Libro de lectura en lengua extranjera (francés), adaptado a cada uno de los niveles -Puesta en común de los textos leídos -Charades, enigmas, chistes, trabalenguas, etc.
BLOQUE IV: El alumno como autor
-Pruebas escritas en cada una de las unidades didácticas para comprobar la adquisición de los saberes básicos -Intercambio de cartas con alumnado de institutos de localidades franceses, en las que los alumnos podrán presentarse, expresarse e intercambiar opiniones y sentimientos con los alumnos franceses, a través de la escritura
BLOQUE V: El lenguaje oral
-Exposiciones orales de temas trabajados en cada una de las unidades didácticas -Estudio de la fonética para afianzar la pronunciación en cada una de las unidades didácticas, centrándose en el léxico y la gramática de cada una de ellas -Representaciones de situaciones reales a través de conversaciones en lengua extranjera (francés) -Intercambio y conversación con alumnos franceses de institutos de Secundaria de la localidad del intercambio Erasmus+

Como se puede extraer de todas las actividades expuestas, el Plan de Lectura encuentra en el Francés como asignatura un inmenso campo por recorrer, se constituye en un elemento básico para el conocimiento de la lengua, la literatura y los aspectos socioculturales e, indudablemente, contribuye a fortalecer todos los objetivos y competencias básicas de esta etapa educativa.